

# CARFACORP S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de Septiembre del 2020

52776-M-99

Señor Economista  
Carlos Oswaldo Sánchez Macías  
Ciudad.-

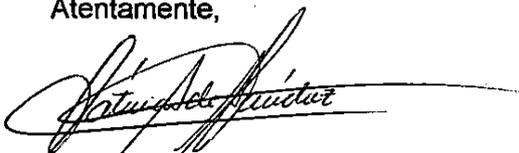
78663

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de **CARFACORP S. A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes contemplados en la ley y los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones legal y estatutariamente previstas.

**CARFACORP S. A.**, se constituyó mediante escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Gustavo Cañarte Arboleda, el 24 de Julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 20 de agosto del mismo año. Asimismo, aumentó su capital y reformó los estatutos sociales mediante escritura pública otorgada el 13 de diciembre del 2004, ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil Gustavo Cañarte Arboleda, inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 7 de septiembre del 2007.

Atentamente,



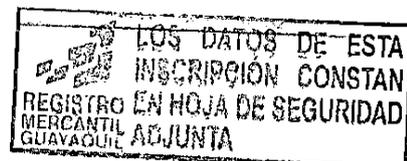
Ab. Fátima Salcedo de Sánchez  
Gerente General – Secretaria de la Junta

**RAZON:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 18 de Septiembre del 2020



Ec. Carlos Sánchez Macías  
C. I. 0901063925





NUMERO DE REPERTORIO:30.557  
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2020  
HORA DE REPERTORIO:11:12

---

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

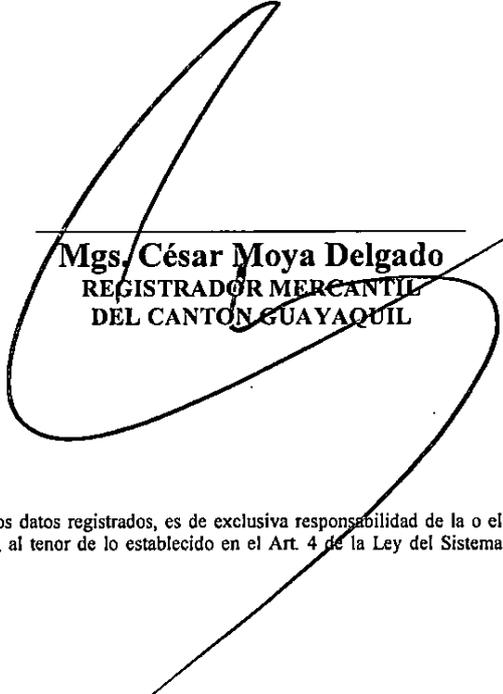
1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CARFACORP S.A.**, a favor de **CARLOS OSWALDO SANCHEZ MACIAS**, de fojas **70.907 a 70.910**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.271**.

ORDEN: 30557



Guayaquil, 25 de septiembre de 2020

REVISADO POR: 



Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0253980

